



PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVII LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA	OFICIAL MAYOR	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA	LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 1	LUNES	SESIÓN No. 002
PRIMER PERIODO ORDINARIO	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024	ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL **DÍA LUNES DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, REYNA REYES MOLINA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, ARMIDA SERRATO FLORES, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, AILE TAMEZ DE LA PAZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

EFFECTUADO QUE FUE EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 42 DIPUTADOS PRESENTES.

C. PRESIDENTA: “HONORABLE ASAMBLEA, APROVECHO ESTE MOMENTO, PARA PEDIRLE A LA OFICIALÍA MAYOR SE SIRVA INSTRUIR A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, PARA QUE A LA BREVEDAD, HAGA ENTREGA A LOS 42 INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA DE LOS APARATOS ELECTRÓNICOS QUE PERMITAN TOMAR ASISTENCIA Y VOTAR LAS RESOLUCIONES DE ESTE CONGRESO; LO ANTERIOR, PARA CONTINUAR CON LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD DE ESTE RECINTO. CONTINUAMOS”.

HECHO LO ANTERIOR Y HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA, LA C. PRESIDENTA LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, SE SIRVAN MANIFESTARLO, A EFECTO DE QUE SE TOMA NOTA.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “COMPAÑERA, SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA EFECTO DE REALIZAR LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, DADO QUE NO FUE ELECTA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 31, 32 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. EN VIRTUD... Y LES COMENTO ALGO MUY GRAVE, COMO SABEN, ANTER, LO QUE OCURRIÓ EN LA VOTACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, EN DONDE NO APARECIÓ EL VOTO DE UN SERVIDOR, COMO DIFUNDIMOS AYER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ME PARECE INCREÍBLE QUE DESPUÉS DE TRES AÑOS DE PARÁLISIS

LEGISLATIVA, HOY NO NOS PODAMOS ORGANIZAR NI PONER DE ACUERDO PARA TENER UN ARRANQUE DIGNO DE LEGISLATURA, PELEÁNDONOS POR EL USO DE LA VOZ, GRITANDO, ROMPIENDO EL PROTOCOLO PARLAMENTARIO, NEGANDO LA PARTICIPACIÓN DE ALGUNOS COMPAÑEROS O COMPAÑERAS, COMO EN SESIONES PASADAS. ES LAMENTABLE Y VERGONZOSO QUE NO PODAMOS DARLE CLARIDAD AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, NUESTRO ESTADO MERECE MÁS, Y MERECE COMO MÍNIMO, QUE PODAMOS TENER UN CONGRESO FUNCIONAL, COMO DICE EL DICHO: *“EN POLÍTICA CUANDO SE GANA, NO SE GANA TODO Y CUANDO SE PIERDE, NO SE PIERDE TODO”*. TENEMOS QUE ACORDAR, DIALOGAR Y LLEGAR A CONSENSOS ¡CLARO QUE HAY QUE CEDER! PERO NO CEDER CON ENGAÑOS NI PRESIONES, SINO CUMPLIENDO LA PALABRA Y CON ALTURA DE MIRAS A LO QUE NUESTRO ESTADO NECESITA. DESDE EL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, NO TOLERAREMOS ESTAS VIEJAS PRÁCTICAS QUE NADA ABONAN A LA VIDA DEMOCRÁTICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LO ÚNICO QUE PROVOCAN ES ENCRESPAR EL AMBIENTE INTERNO Y GENERAR CONFLICTO POLÍTICO, QUE EN ESTOS MOMENTOS NUEVO LEÓN NO NECESITA; NUEVO LEÓN NECESITA DE SOLUCIONES A LAS PROBLEMÁTICAS QUE AQUEJAN A LA CIUDADANÍA, COMO LA MOVILIDAD, EL MEDIO AMBIENTE, EL AGUA, LA SALUD Y LA SEGURIDAD; QUE SON DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y PARA QUE NOS ELIGIERON. POR ELLO, HAGO UN LLAMADO A ESTE PODER LEGISLATIVO, A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS AQUÍ REPRESENTADOS, A QUE NO SEAMOS CÓMPlices DE ESTO. APROVECHO PARA LEER UNA FRASE DE NUESTRO PRESIDENTE: *“YO HE HECHO DE MI VIDA UNA LÍNEA RECTA Y LO QUE ESTIMO MÁS IMPORTANTE ES MI HONESTIDAD Y NO ESTABLEZCO RELACIONES DE COMPLICIDAD CON NADIE, POR ESO SOY LIBRE Y NO PUEDO SOMETERME A NINGÚN CHANTAJE”*. SÉ QUE COMO ALGUIEN NUEVO EN ESTA LEGISLATURA PUDIERA SONAR FÁCIL DECIR QUE NOS PONGAMOS DE ACUERDO, SABIENDO QUE HA HABIDO EXTORSIONES, PRESIONES Y GOLPES BAJOS ENTRE MOVIMIENTO CIUDADANO Y EL “PRIAN”, EN EL PASADO. QUE NO LES QUEDE LA MENOR DUDA, EN MORENA NO SOMOS COMPARSA DE NADIE, NO NOS VAMOS A DEJAR QUE NOS INTIMIDEN, NI MUCHO MENOS QUE NOS EXTORSIONEN O PRESIONEN, Y QUIENES LO HAGAN, TENDRÁN QUE ATENERSE A LAS CONSECUENCIAS DE LA LEY, PERO MÁS IMPORTANTE, DE LA OPINIÓN PÚBLICA. HOY NOS UNE CON COMPAÑEROS DE OTRAS BANCADAS, EL LLAMADO A LA LEGALIDAD Y A LA JUSTICIA. LOS COMPAÑEROS DE LA 4T, ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL PUEBLO, PORQUE AL PUEBLO NOS DEBEMOS Y PARA EL PUEBLO ESTAMOS. NO NOS MUEVE EL DINERO NI LOS INTERESES MEZQUINOS, NI PELEAS AJENAS A NUESTRO MOVIMIENTO, NOS MUEVEN MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PERSONAS QUE VOTÓ POR NOSOTROS, NOS MUEVEN LOS PRINCIPIOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, DE NO MENTIR, NO ROBAR Y NO TRAICIONAR

AL PUEBLO. VAMOS A SEGUIR LUCHANDO PARA QUE SE RESPETE LA LEGALIDAD EN ESTE CONGRESO, PERO, SOBRE TODO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA TRABAJE Y LE DÉ RESULTADOS A NUESTROS CIUDADANOS. POR ÚLTIMO, QUIERO HACER CONSTAR QUE ME RESERVO EL DERECHO, Y EL GRUPO LEGISLATIVO POR IGUAL, DE ENTABLAR ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES, PARA QUE SE INVESTIGUEN LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTA LEGISLATURA, Y DE RESULTAR LA COMISIÓN DE ALGÚN DELITO POR ACCIÓN U OMISIÓN DE ALGÚN MIEMBRO DE ESTE CONGRESO, SE FINQUEN LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES. ES CUANTO. Y QUE SE HAGA EN VOTACIÓN NOMINAL, PARA QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DE LA MESA EN ESTE MOMENTO, POR FAVOR”.

C. PRESIDENTA: “SI, NADA MÁS UNA ACLARACIÓN. ¿LA SOLICITUD ES MODIFICAR PRIMERO EL ORDEN DEL DÍA?, ENTONCES, TENDRÍAMOS QUE PROCEDER PRIMERO A MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA Y DESPUÉS LA PROPUESTA EN CONCRETO. NADA MÁS PARA ACLARAR ESA SOLICITUD, ¿VERDAD, DIPUTADO JESÚS ELIZONDO? Y AHORA ESTÁ PIDIENDO EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ.... ME PARECE. PODRÍAN ABRIR POR FAVOR EL MICRÓFONO DE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA LORENA. ES SOLAMENTE PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DEL DIPUTADO JESÚS ELIZONDO. GRACIAS”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. SECUNDO LA PROPUESTA, YA QUE YO RENUNCIÉ Y DESCONOCEMOS A LA MESA; ENTONCES, TENEMOS QUE VOLVER A ELEGIR, O QUE SE HAGA BIEN LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, PARA PODER EMPEZAR LOS TRABAJOS DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SECUNDO TAMBIÉN LA PROPUESTA AQUÍ DEL COMPAÑERO DE MORENA. PARA NOSOTROS, EL RESPETO Y EL DIÁLOGO ES PRIMORDIAL EN ESTE CONGRESO. ANTE TODO, DEBEMOS DE PONER LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS QUE NOS ELIGIERON, NO PODEMOS COARTARNOS AL DERECHO DE HABLAR. MI INTERVENCIÓN, ES PARA QUE QUEDE ASENTADA EN EL ACTA DEL DÍA DE HOY MI RENUNCIA, QUE PRESENTÉ EN LA PASADA SESIÓN Y QUE SE ME NEGÓ

RECIBIR. ES IMPORTANTE QUE SE VUELVA A HACER LA TRANSPARENCIA, QUE REGRESEMOS LA...

PARA UNA MOCIÓN DE ORDEN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “CON TODO EL RESPETO QUE ME MERECE ESA PRESIDENCIA, LA PRESIDENTA LORENA DE LA GARZA Y LOS DIPUTADOS QUE HAN ANTECEDIDO EL USO DE LA PALABRA DE UNA SERVIDORA. HAY QUE RECORDAR, QUE EL ARTÍCULO 99 BIS DEL REGLAMENTO ESTABLECE LAS MOCIONES DE ORDEN, LAS CUALES DEBEN DE TENER LA DURACIÓN DE UN MINUTO Y TIENEN QUE MARCAR LOS ARTÍCULOS BAJO LOS CUALES ESTÁN SEÑALANDO LA MOCIÓN DE ORDEN. NO SE ESTÁN SEÑALANDO LOS ARTÍCULOS, NI SIQUIERA SE HA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, NI SIQUIERA LA PRESIDENCIA HA SOMETIDO A VOTACIÓN EL MISMO, QUE ES JUSTO EN ESE MOMENTO EN EL QUE CUALQUIERA DE LOS DIPUTADOS PUEDE PEDIR UNA MODIFICACIÓN. ENTONCES, YO SOLICITO QUE CONTINÚE CON EL PROCESO LEGISLATIVO ESTABLECIDO, Y QUE CADA VEZ QUE CADA UNO DE NOSOTROS QUERAMOS HACER USO DE LA PALABRA, NOS APEGUEMOS AL ARTÍCULO 99 BIS Y SEÑALEMOS, EN SU MOMENTO, QUÉ ARTÍCULOS SE ESTÁN MODIFICANDO, Y QUE ESTA PRESIDENCIA DETERMINE SI SOMETE A VOTACIÓN O NO”.

C. PRESIDENTA: “SI. SI ME PERMITEN, NADA MÁS. ES QUE LA DIPUTADA ARMIDA TIENE RAZÓN EN ESE SENTIDO, PERO APARTE DE ESO, LO QUE USTED ESTÁ PIDIENDO, SI NOS PERMITIERAN TERMINAR DE LEER EL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ EN ASUNTOS EN CARTERA. ENTONCES, SI NOS PERMITEN PRIMERO TERMINAR CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN QUE SOLICITÓ EL DIPUTADO JESÚS ELIZONDO Y, EN ESE MOMENTO, DISCUTIR EL TEMA PROPUESTO POR EL DIPUTADO JESÚS ELIZONDO. ES EL PROCEDIMIENTO... FAVOR DE MANTENER EL ORDEN, QUE ES HACIENDO USO DE LA PALABRA EN EL TURNO QUE LES ASIGNA LA DIPUTADA SECRETARIA, POR FAVOR. ESTÁ EN SU USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ROCÍO MONTALVO, TERMINANDO SU TURNO... POR FAVOR SI PUEDEN ABRIRLE EL MICRÓFONO, Y TERMINANDO SU TURNO, SI PROCEDE A DARLE EL USO DE LA PALABRA EN SU SIGUIENTE LISTA DE ORADORES POR FAVOR, SECRETARIA”.

LA **C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, DESDE SU LUGAR, CONTINUÓ EXPRESANDO: “GRACIAS, DIPUTADA. SECUNDO A MI COMPAÑERO. HABLAMOS DE LEGALIDAD, Y RESULTA QUE EL PRIMER DÍA VIOLENTARON EL ARTÍCULO 52, CON UN FRAUDE QUE REALIZÓ EL “PRIAN”. POR ESO EXIJO QUE SE ATIENDA LA DEMANDA DE MI COMPAÑERO, PORQUE NECESITAMOS REGRESAR LA CONFIANZA Y EL DIÁLOGO, PORQUE LOS CIUDADANOS SE

MERECEN RESPETO, Y MÁS, ANTE LO EVIDENTE QUE HIZO AQUÍ EL OFICIAL MAYOR. ES CUANTO”.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “NADA MÁS ME GUSTARÍA SABER ¿EN QUÉ PUNTO ESTAMOS, PRESIDENTA? O SEA, ¿QUEREMOS HACER LA MODIFICACIÓN DE UN ORDEN DEL DÍA QUE NO SE HA CONCLUIDO DE LEER? ¿EN ESO ESTAMOS? ENTONCES, QUE CONCLUYA LA MESA DIRECTIVA QUE ESTÁ A CARGO DE SU PRESIDENCIA, PARA YA DESPUÉS PONER A CONSIDERACIÓN LO QUE EL COMPAÑERO HIZO MENCIÓN Y, A SU VEZ, HACER LA DELIBERACIÓN CON LOS INTEGRANTES DE ESTE CONGRESO”.

C. PRESIDENTA: “SOLICITA EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SANDRA PÁMANES. ¿CON QUÉ OBJETO, DIPUTADA?”.

C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ: “QUÉ TERRIBLE SITUACIÓN. AHORA COMO DIPUTADA, QUIERE HACER LO QUE NO HIZO COMO OFICIAL MAYOR...”

C. PRESIDENTA: “DISCÚLPEME, NADA MÁS...”

C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ: “Y SABEN MUY BIEN, A QUIÉN ME REFIERO...”

C. PRESIDENTA: “TIENE QUE ESTABLECER EL OBJETO DE SU INTERVENCIÓN, POR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN EL QUE ESTAMOS...”

LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “ES UNA MOCIÓN, ES UNA MOCIÓN. Y LES VOY A PEDIR UN FAVOR, UN FAVOR NADA MÁS, NO HE DADO NOMBRES, ASÍ ES QUE NO, TAMPOCO SE ME CONSIDEREN ALUDIDAS Y SI SE SIENTEN ALUDIDAS ES PORQUE SABEN MUY BIEN EN QUÉ HAN FALLADO EN ESTE TRABAJO LEGISLATIVO. EL ARTÍCULO AL QUE HACEN REFERENCIA, EL ARTÍCULO 90 BIS, NI SIQUIERA EXISTE DENTRO DE NUESTRA LEY ORGÁNICA; ES LA FAMOSA REFORMA A NUESTRO REGLAMENTO Y A NUESTRA LEY ORGÁNICA QUE FUE PUBLICADA EN SU FAMOSA GACETA ¿SÍ? Y EN LOS SITIOS DE INTERNET DE ESTE CONGRESO, ENTONCES, NO APLICA. Y HAY AQUÍ LA LIBERTAD DE HABLAR Y DE EXPRESARNOS EN EL MOMENTO QUE ASÍ LO SOLICITE CUALQUIERA DE LOS DIPUTADOS, Y NO SE PUEDE COARTAR ESTE DERECHO DE EXPRESIÓN. Y ENTONCES, AQUÍ EL DIPUTADO JESÚS ELIZONDO Y QUIENES LE SUCEDIERON EN LA PALABRA, TIENEN TODO EL DERECHO DE PODER SOLICITAR, EN EL MOMENTO EN EL QUE

ELLOS LO CONSIDEREN, QUE SE TOME EN CUENTA SU PROPUESTA. ASÍ ES QUE, O ACTUAMOS CON APEGO A NUESTRAS REGLAS INTERNAS, PORQUE CUANDO CONVIENE SI NOS REFERIMOS A NUESTROS PROPIOS REGLAMENTOS, PERO CUANDO NO, NO; Y A ESO ESTAMOS DISCUTIENDO AQUÍ, LA MESA DIRECTIVA. OJALÁ TAMBIÉN LE DEN LECTURA O AL MENOS ENTIENDAN E INTERPRETEN CORRECTAMENTE EL ARTÍCULO ACERCA DE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA ¿SÍ? NO SOLAMENTE LO QUE LES CONVIENE, ¿OKEY? Y, PUES DEFINAMOS, O DIPUTADAS O DIPUTADOS, U OFICIAL MAYOR DE ESTE CONGRESO. ES CUANTO”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. MI INTERVENCIÓN ES EN BASE AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DE NUEVO LEÓN, PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DEL DIPUTADO JESÚS ELIZONDO. Y TAMBIÉN ME GUSTARÍA ACLARAR QUE ESTA MISMA PROPUESTA NO FUE TOMADA EN CUENTA POR LAS PERSONAS QUE USURPAN LA MESA DIRECTIVA AL MOMENTO DE QUE YO SOLICITÉ QUE SE LLEVARA A CABO UNA VOTACIÓN, EL DÍA 31 DE AGOSTO; Y MI PROPUESTA NO FUE TOMADA EN CUENTA DE UNA MANERA DISCRIMINATORIA Y DE UNA MANERA VIOLENTANDO MIS DERECHOS COMO DIPUTADA EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO. ME GUSTARÍA COMENTAR QUE A SU LETRA, EL ARTÍCULO 52 DICE: *“LA DIRECTIVA ES EL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO. ES RESPONSABLE DE LA CONDUCCIÓN DE LAS SESIONES DEL PLENO DEL PODER LEGISLATIVO, TIENE LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN LA PRESENTE LEY Y EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. SE INTEGRA POR UN PRESIDENTE, QUE SERÁ EL PRESIDENTE DEL CONGRESO, DOS VICEPRESIDENTES Y DOS SECRETARIOS. LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO SERÁ ROTATIVA ENTRE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, DE ACUERDO A SU REPRESENTACIÓN EN EL MISMO. EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL LA OCUPARÁ UN DIPUTADO DEL GRUPO LEGISLATIVO QUE SEA LA PRIMERA MINORÍA”*. ENTONCES, EN BASE A ESO, HAY UNA DESVIRTUACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, YA QUE AL DÍA DE HOY NO SE HAN CONFORMADO LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, INCLUSO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE LEYÓ LA DIPUTADA CECILIA ROBLEDO, ELLA MENCIONA QUE SE VAN A CONSTITUIR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, EN EL PUNTO, ME PARECE SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, SI MAL NO LO RECUERDO. ENTONCES, NO HAY GRUPOS LEGISLATIVOS CONSTITUIDOS, POR LO QUE HAY UNA DESVIRTUACIÓN EN EL EJERCICIO QUE SE HIZO EL 31 DE AGOSTO DE ESTE AÑO, EN EL QUE INCLUSO SE PRESENTÓ Y SE DIO DECLARATORIA AL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, SIN QUE HAYAMOS ENTREGADO NUESTRA ACTA CONSTITUTIVA. DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, NO

PODEMOS PERMITIR UN ATROPELLO, QUE HAYA UNA DESVIRTUACIÓN EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO Y, ADEMÁS, RECALCO Y ME SOLIDARIZO CON MI COMPAÑERO DIPUTADO JESÚS ELIZONDO, QUE ES UN HOMBRE ÍNTEGRO E INTACHABLE, DE EL EXTRAVÍO DE SU BOLETA. COMPAÑERO, CUENTAS CONMIGO, ES UN AGRAVIO QUE SE REALIZÓ EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO, Y QUIENES DEBEMOS REPRESENTAR CON HONORABILIDAD Y DIGNIDAD AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, NO LO ESTAMOS HACIENDO, PORQUE ESTAMOS DESVIRTUANDO LA ELECCIÓN DE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE SOLICITO, EN HONOR A LA VERGÜENZA Y A LO QUE REPRESENTAMOS Y A LA GENTE QUE VOTÓ POR NOSOTRAS Y POR NOSOTROS, QUE SE TOMA EN CUENTA, PRIMERO, LA SOLICITUD QUE LES HICE Y, QUE DISCRIMINATORIAMENTE Y VIOLENTANDO MIS DERECHOS COMO DIPUTADA, NO FUE TOMADA EN CUENTA EL 31 DE AGOSTO Y SE TOMA EN CUENTA. Y APOYO LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA QUE PROPONE EL DIPUTADO JESÚS ELIZONDO”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “DIPUTADA PRESIDENTA, SI ES TAN AMABLE DE PEDIRLE A LA SECRETARIA, QUE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 99 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, POR FAVOR”.

C. SECRETARIA: *“ARTÍCULO 99 BIS.- EN CUALQUIER ESTADO DE UNA SESIÓN, UN DIPUTADO PODRÁ PEDIR LA OBSERVANCIA DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO O DE ESTE REGLAMENTO, FORMULANDO UNA MOCIÓN DE ORDEN EN UNA PARTICIPACIÓN QUE NO DEBERÁ EXCEDER DE UN MINUTO. AL EFECTO DEBERÁ CITAR EL PRECEPTO O PRECEPTOS REGLAMENTARIOS CUYA APLICACIÓN RECLAMA. ESCUCHADA LA MOCIÓN, EL PRESIDENTE DEL CONGRESO RESOLVERÁ LO CONDUCENTE”.*

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL ARTÍCULO SOLICITADO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ NUEVAMENTE EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA Y SECRETARIA. LA LECTURA DEL ARTÍCULO QUE SE ACABA DE DAR, ES PARA EFECTOS QUE, SIN COARTAR EL DERECHO DE HABLAR DE CADA UNO DE LOS PARLAMENTARIOS, Y APROVECHANDO QUE ESTAMOS EN LA SESIÓN DOS DE LA SETENTA Y SIETE LEGISLATURA, INICIEMOS NOSOTROS MISMOS A PONER ORDEN CADA VEZ QUE HABLEMOS; CADA VEZ QUE SE HAGA UNA MOCIÓN DE ORDEN, SE ESTABLECERÁ EL ARTÍCULO O ARTÍCULOS DE LA NORMATIVA DE ESTE CONGRESO QUE SE ESTÁ VIOLANDO, PARA EFECTO DE QUE SE PUEDA CONTINUAR CON LA SESIÓN. EL HABLAR MÁS DE UN MINUTO, SIN ESTABLECER ESOS PRECEPTOS, NO ES UNA

MOCIÓN DE ORDEN Y DIPUTADAS QUE HAN ESTADO AQUÍ EN LA PASADA LEGISLATURA, DEBIERAN DE SABERLO. GRACIAS”.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PERDÓN, PRESIDENTA. LE PUDIERA PEDIR AL COMPAÑERO JESÚS ELIZONDO, ESPECÍFICAMENTE, SI NOS REPITE LO QUE ESTÁ PIDIENDO, PORQUE YA CON TODOS LOS DISCURSOS, ME PERDÍ. POR FAVOR”.

C. PRESIDENTA: “¿LO ACEPTA, DIPUTADO?”.

EL **C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR**, DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “HONORABLE ASAMBLEA, SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA, SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PARA EFECTO DE REALIZAR LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, DADO QUE NO FUE ELECTA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 31, 32 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA LORENA. PARA FUNDAMENTAR TAMBIÉN MI PROPUESTA DE SECUNDAR LA SOLICITUD DEL DIPUTADO JESÚS ELIZONDO, PRECISAMENTE BASADA EN LOS ARTÍCULOS 31, 32 Y 33 DE LA LEY ORGÁNICA, Y ESE SERÍA NADA MÁS EL AGREGADO. GRACIAS”.

PARA UNA MOCIÓN DE INTERPELACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES UNA INTERPELACIÓN. QUISIERA QUE ME DIJERAN FECHA EN QUE FUE PUBLICADA ESTA REFORMA A LA QUE SE REFIERE LA DIPUTADA ARMIDA SERRATO, PORQUE NO ES VIGENTE EN CUANTO A LA LEY QUE NOS RIGE ACTUALMENTE, PORQUE NO HA SIDO ESO PUBLICADO EN NINGÚN ÓRGANO OFICIAL QUE LE DÉ VALIDEZ, COMO YA LO ESTABLECIÓ LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. LA ÚNICA LEY VIGENTE QUE TENEMOS, ESTÁ VIGENTE DESDE EL 06 DE AGOSTO DE 2021, Y EL ARTÍCULO 99 BIS, DOY LECTURA: “*EN CUALQUIER ESTADO DE UNA SESIÓN, UN DIPUTADO PODRÁ PEDIR LA OBSERVACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO O DE ESTE ÓRGANO, FORMULANDO UNA MOCIÓN DE ORDEN EN UNA PARTICIPACIÓN*”. ESTO SOLAMENTE PUEDE GENERARSE, PORQUE NO HAY LIMITANTE EN CUANTO A LO QUE SE GENERA EN LA

DISCUSIÓN DE ESTE ÓRGANO, ESTA LIMITANTE DE UN MINUTO SE PROPUSO POR LA ANTERIOR LEGISLATURA, EN UN AFÁN DE COARTAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LOS DIPUTADOS. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTA: “DIPUTADA SERRATO, ¿ACEPTA LA MOCIÓN DE INTERPELACIÓN?”.

C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES: “LA INTERPELACIÓN SE HACE CUANDO UNO ESTÁ EN USO DE LA PALABRA Y NO ESTOY EN USO DE LA PALABRA. GRACIAS”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “HOLA, YO NADA MÁS PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DEL DIPUTADO JESÚS ELIZONDO. EN MI CASO, YO TAMBIÉN PRESENTÉ UNA PROPUESTA QUE NO SE DISCUTIÓ, NO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, VIOLÁNDOSE TAMBIÉN TODOS LOS DERECHOS; POR LO QUE LES PIDO SE RESPETE LO QUE COMENTA EL DIPUTADO JESÚS, Y SOMETER A VOTACIÓN NUEVAMENTE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA Y REITERAR QUE DESCONOCEMOS TOTALMENTE COMO ESTÁ ACTUALMENTE INTEGRADA, PORQUE LOS DIPUTADOS NOS TENEMOS QUE APEGAR A LA LEGALIDAD, PERO SOBRE TODO, A LA JUSTICIA. ES CUANTO”.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. YO, CON TODO RESPETO PARA MI COMPAÑERO JESÚS ELIZONDO, AHORA QUE YA ESCUCHÉ NUEVAMENTE SU PROPUESTA, CREO QUE NO TIENE SENTIDO. LA MESA DIRECTIVA YA ESTÁ INTEGRADA. LO QUE ÉL PODRÁ PROPONER AL PLENO DE ESTE CONGRESO, ES LA REMOCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA. PERO ESCUCHÉ BIEN, DICE: “*PONER A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA*”, ESO NO PUEDE SER, PORQUE YA LA MESA DIRECTIVA, YA ESTÁ INTEGRADA Y YA ESTÁ EN FUNCIONES. ES CUANTO”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. ESTABAN ACOSTUMBRADOS ALGUNAS PERSONAS A HACER LO QUE QUERÍAN EN EL CONGRESO Y DECIRLE A LAS DEMÁS PERSONAS QUÉ HACER. EN MORENA NADIE NOS VA DECIR QUÉ ES LO QUE VAMOS HACER, Y HAY UNA PROPUESTA DE UN DIPUTADO DE MORENA PARA MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA, SEGUIMOS FIRMES CON LA PROPUESTA DE NUESTRO DIPUTADO Y PEDIMOS RESPETO HACIA LAS PROPUESTAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, LA CUAL YA FUE DESVIRTUADA POR... Y FUE DESVALORADA, MÁS BIEN, CORRIJO,

POR LAS PERSONAS QUE USURPAN LA MESA DIRECTIVA, AL NO TOMAR EN CUENTA MI PROPUESTA EL DÍA 31 DE AGOSTO, EN MENOSCABO DE MIS DERECHOS COMO DIPUTADA ELECTA Y AHORA COMO DIPUTADA EN EJERCICIO EN FUNCIONES. EN ESTE SENTIDO DE IDEAS, SOLICITO RESPETO A LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERO DIPUTADO JESÚS ELIZONDO, Y SI ÉL SOLICITÓ LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA INTEGRAR EN ELLA LA ELECCIÓN DE UNA MESA DIRECTIVA QUE FUE INTEGRADA DE FORMA CONTRARIA A NUESTRA REGLAMENTACIÓN, ESA ES LA PROPUESTA, NO NOS VAN A DECIR QUÉ ES LO QUE VAMOS A PROPONER. SOLICITO PRIMERO EL RESPETO DE LAS DEMÁS Y LOS DEMÁS COMPAÑEROS, Y SE TOMA EN CUENTA ESTA PROPUESTA, LA CUAL SECUNDO, POR HABERSE VIOLADO LA NORMATIVA DE ESTE CONGRESO Y HABER HECHO TRAMPA, DESVIRTUANDO LA COMPOSICIÓN DE ESTE CONGRESO AL NO RESPETARSE LO QUE DICE LA LEY Y EL REGLAMENTO, DE COMO DEBE INTEGRARSE LA MESA DIRECTIVA”.

AL NO HABER MÁS ORADORES QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, HECHA POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR**; POR LO QUE PREGUNTÓ A LOS CC. DIPUTADOS SI ESTÁN DE ACUERDO, LO MANIFIESTEN CON LA MANO ALZADA, PARA QUE LA SECRETARÍA PUEDA CONTAR SUS VOTOS.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE DE 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ***POR LO QUE SE DESECHÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, HECHA POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR.***

C. PRESIDENTA: “EN VIRTUD DE QUE ESTA PROPUESTA NO FUE APROBADA, SE DESECHA LA PROPUESTA. CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR, DIPUTADA SECRETARIA”.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO.

AL ESTAR LA SECRETARÍA DANDO LECTURA A LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, DESDE SU CURUL Y SIN ESTAR ABIERTO SU

MICRÓFONO, SOLICITÓ A LA C. PRESIDENTA QUE SE VOTE EL ORDEN DEL DÍA, YA QUE SE SALTARON ESE PUNTO.

C. PRESIDENTA: “TIENE RAZÓN. SE DESECHÓ LA PROPUESTA ANTERIOR Y SEGUIMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES VOTAR EL ORDEN DEL DÍA ORIGINAL QUE SE LES HABÍA PROPUESTO. LE PIDO UNA DISCULPA, DIPUTADA, TIENE RAZÓN. SIGAMOS CON ESE PUNTO”.

EN VIRTUD DE NO HABER SIDO APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN HECHA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN ORDINARIA; POR LO QUE PREGUNTÓ A LOS CC. DIPUTADOS SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA ORIGINAL, LO MANIFIESTEN CON LA MANO ALZADA, PARA QUE LA SECRETARÍA PUEDA CONTAR SUS VOTOS.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE DE 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ***POR LO QUE SE DESECHÓ LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.***

AL NO HABER SIDO APROBADO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.

C. SECRETARIA:

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ.